



PASIÓN POR EDUCAR

**MATERIA**

**Problemática de la familia**

**DOCENTE:**

**Lic. María del Carmen briones Martínez**

**ACTIVIDAD:**

**Presentación: violencia en las tradiciones culturales**

**PRESENTA:**

**Oralia Gómez Ordoñez**

**LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y GESTION  
COMUNITARIA**

**Cuatrimestre**

**4"B"**

**FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS: A 6 diciembre DEL 2020**

# Violencia en las tradiciones culturales

## Violencia en las tradiciones culturales



En una ocasión, uno de los casos más fuertes e impactantes, fue la historia de Patricia LeFranc, a la que su novio, la roció con ácido sulfúrico produciéndole quemaduras graves en el 30% de su cuerpo. Tras 86 intervenciones quirúrgicas, su rostro no vuelve a ser el mismo. El agresor afirma que solo quería darle un susto con una broma pero nunca imaginó dejada marcada de esa forma.



# MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA



La mutilación genital femenina comprende la escisión total o parcial de los órganos genitales femeninos o cualquier otra lesión de los mismos por motivos no médicos. Estos procedimientos no aportan ningún beneficio a la salud de las mujeres ni de las niñas sino una grave trastorno psicológico.



**¿Por qué se hace la mutilación genital femenina?  
La mutilación genital femenina se practica en muchas comunidades debido a la creencia de que garantiza el futuro matrimonio de las niñas y el honor de las familias. Algunas personas la asocian con creencias religiosas, aunque no existen textos religiosos que obliguen a practicarla.**



## Uno de las causas El matrimonio y la ablación como salvaguardia.

En las comunidades donde las niñas corren un alto riesgo de abuso y violencia, las familias a menudo creen que estas prácticas pueden garantizar su seguridad. En contextos frágiles, es probable que los padres consideren estas estrategias para proteger a sus hijas de las dificultades y la incertidumbre.



# MATRIMONIOS PRECOCES



**Los matrimonios que tienen lugar antes de los 15 años se consideran matrimonios muy precoces. Tienen una repercusión especialmente negativa para las niñas, ya que ponen en peligro su salud de forma más acusada y son la causa de que abandonen sus estudios a una edad más temprana.**





**Uno de las consecuencias que conllevan las uniones a temprana edad Provoca vacíos emocionales y conflictos existenciales difíciles de superar, Los problemas con la pareja son más usuales.**



**¿Cómo acabar con el matrimonio infantil? Empoderar a las niñas con información, habilidades y redes de apoyo. Educar y movilizar a los padres y miembros de la comunidad. Mejorar el acceso de las niñas a una educación de alta calidad. Brindar apoyo e incentivos económicos a las niñas y sus familias.**





# CRÍMENES POR HONOR



Los crímenes de honor son actos de violencia, generalmente asesinatos, cometidos por los varones contra las mujeres de la familia, consideran que han traído deshonor a la familia una mujer en un matrimonio abusivo debe decidir entre quedarse en el matrimonio y esperar a que la violencia pare o separarse y esperar a que su esposo o alguno de sus familiares (varones) la maten.



Una de las características más importantes es la relación entre los crímenes de honor y el control del comportamiento de las mujeres, en particular en la sexualidad, la relación con otros hombres y el matrimonio.



Uno de las causas Los crímenes de honor son a menudo el resultado de puntos de vista fuertemente patriarcales sobre las mujeres, así como a su posición en la sociedad. En sociedades tradicionalmente dominadas por hombres las mujeres dependen, en primer lugar de su padre, y luego de su esposo, a quienes se espera obedezcan.



# CRÍMENES POR LA DOTE



**Violencia y las muertes relacionadas con la exigencia de dotes constituyen violencia domestica. De una manera análoga a los actos de violencia domestica, los cometidos en los delitos relacionados con dotes incluyen los actos de acoso y de violencia física, emocional, y económica.**





**La mejor manera de ayudar a las victimas es protegerlas mediante un amplio marco legislativo sobre la violencia domestica que incluya la violencia relacionada con la dote.**



# AGRESIONES CON ACIDO



**El ataque con ácido es una modalidad de agresión violenta, por medio de la cual el agresor busca causar un daño físico, y de paso uno moral, ya que al utilizar estos ácidos, la piel de las víctimas se daña considerablemente, y como resultado, quedan deformaciones y retracciones del tejido cutáneo lesiones que quedan para toda la vida.**

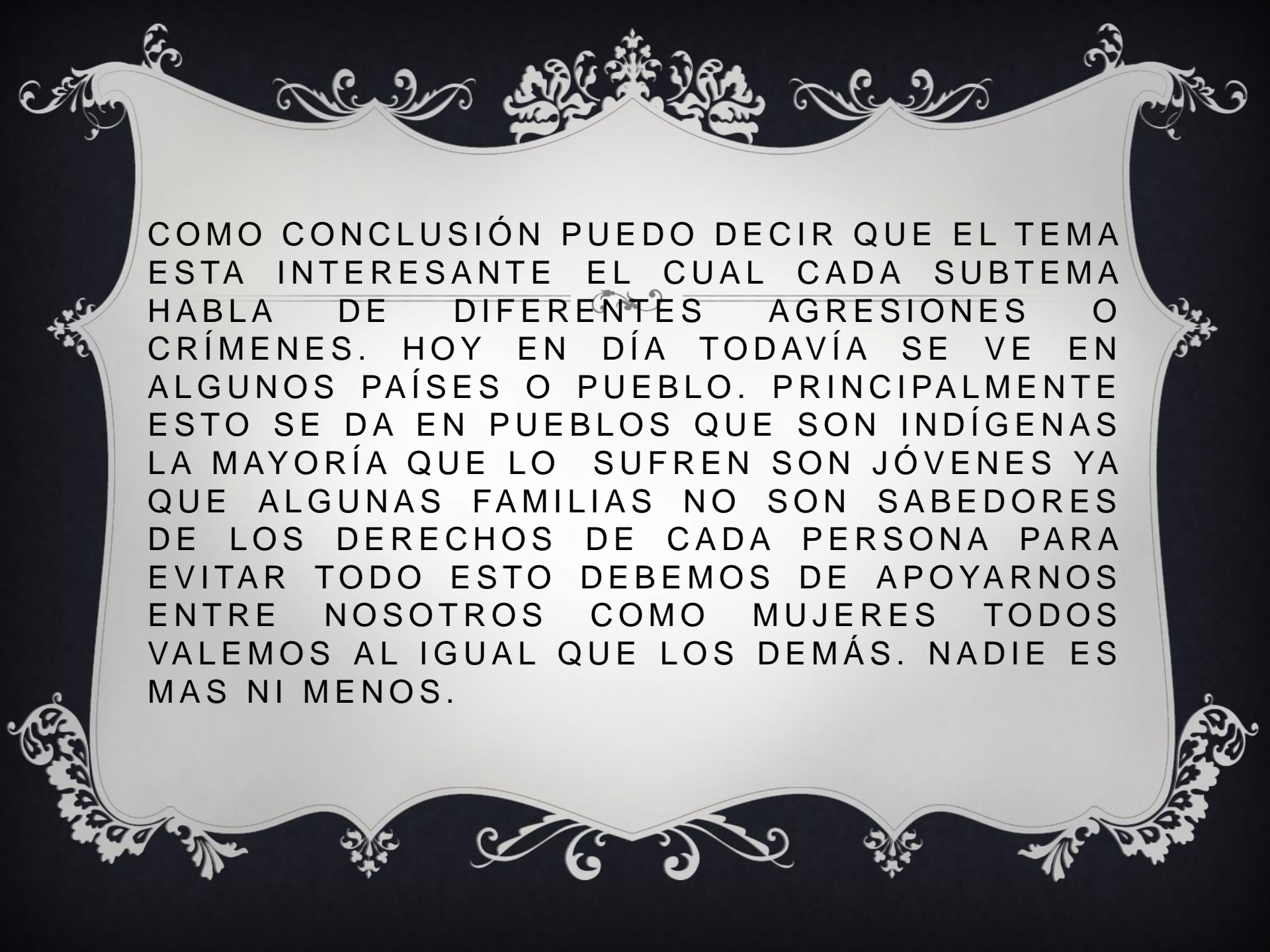


Para el año 2013, 80 % de las víctimas de ataques con ácido son mujeres En los países en los que son ataques perpetrados predominantemente por hombres contra mujeres, se les considera un tipo de violencia contra la mujer que tiene sus raíces en el machismo, como una manifestación de las actitudes que prevalecen en sociedades en las que se espera que las mujeres y las niñas obedezcan sin cuestionar la autoridad masculina.





**qué debe hacer una persona cuando sufre quemaduras provocadas por el ácido. Lo esencial es no entrar en pánico y actuar de forma rápida y efectiva para aminorar en lo posible la gravedad de las heridas ocasionadas. Retirar cualquier prenda o tejido que haya sido impregnado por el ácido. Aplicarse abundante agua de forma inmediata en las zonas que han estado en contacto con esta sustancia corrosiva, pero sin refregarla. De esta forma, se atenúan los efectos del ácido al diluirlo con el agua y se calma la piel.**



COMO CONCLUSIÓN PUEDO DECIR QUE EL TEMA ESTA INTERESANTE EL CUAL CADA SUBTEMA HABLA DE DIFERENTES AGRESIONES O CRÍMENES. HOY EN DÍA TODAVÍA SE VE EN ALGUNOS PAÍSES O PUEBLO. PRINCIPALMENTE ESTO SE DA EN PUEBLOS QUE SON INDÍGENAS LA MAYORÍA QUE LO SUFREN SON JÓVENES YA QUE ALGUNAS FAMILIAS NO SON SABEDORES DE LOS DERECHOS DE CADA PERSONA PARA EVITAR TODO ESTO DEBEMOS DE APOYARNOS ENTRE NOSOTROS COMO MUJERES TODOS VALEMOS AL IGUAL QUE LOS DEMÁS. NADIE ES MAS NI MENOS.